



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

**RESOLUCIÓN del Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado por la que se aprueba la lista DEFINITIVA de solicitudes admitidas y excluidas en virtud del artículo 7 de la Normativa reguladora de cambios de adscripción de plazas entre Campus de la Universidad de Granada para el Personal Docente e Investigador**

### RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS

SOLICITANTE: Tamara Ramiro Sánchez  
CAMPUS DE ORIGEN: Melilla  
CAMPUS DE DESTINO: Granada  
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Psicología Evolutiva y de la Educación  
DEPARTAMENTO: Psicología Evolutiva y de la Educación

SOLICITANTE: Ricardo Martín Moya  
CAMPUS DE ORIGEN: Melilla  
CAMPUS DE DESTINO: Granada  
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Educación Física y Deportiva  
DEPARTAMENTO: Educación Física y Deportiva

SOLICITANTE: Lucía Ortiz Comino  
CAMPUS DE ORIGEN: Melilla  
CAMPUS DE DESTINO: Granada  
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Fisioterapia  
DEPARTAMENTO: Fisioterapia

SOLICITANTE: Antonio Liñán González  
CAMPUS DE ORIGEN: Melilla  
CAMPUS DE DESTINO: Granada  
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Enfermería  
DEPARTAMENTO: Enfermería

### RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

No hay ninguna solicitud excluida

En Granada a 12 de marzo de 2025

Juan Manuel Martín García  
Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado  
Teléfono +34 958248554 | voap@ugr.es |



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 8A21BA6A8DDC4F0EFDE70A3F3CBE19E0

12/03/2025 - 15:00

Pág. 1 de 1